

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

ACTA No 22

Acta de la Junta General Ordinaria de los Socios-Accionistas de la Compañía de

Transporte de Carga Transvolcanesa S.A.

En la ciudad de Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Barrio San Felipe, hoy día domingo 31

de Enero del 2016, siendo las 09H00A.M. En la oficina ubicada en las calles 10 de

Agosto s/n y Paraguay, se reúnen los Socios-Accionistas de la Compañía de Transporte

de Carga Transvolcanesa S.A. Los Sres. Armas Wilson con 10 acciones, Bautista Edisson

con 1 acción, Cajas Leonardo con 10 acciones, Chicaiza José con 10 acciones,

Chinguercela Marcelo con 09 acciones, Coba Edgar con 10 acciones, Landa Freddy con

10 acciones, Lema Esteban con 10 acciones, Llanos Henry con 01 acción, Rocha Mario

con 10 acciones, Tarco Luis con 10 acciones, teniendo un 73.33% de asistencia quienes

representan la totalidad de 91 acciones del Capital-Suscrito y pagado de la Compañía,

por lo tanto se constituye en Junta General Ordinaria, por tener la mayoría necesaria

de accionistas para establecer dicha junta, presidida por el Sr. Chinguercela Marcelo

en calidad de Presidente y el Sr. Rocha Mario en calidad de Gerente.

Gerencia procede a dar lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria publicada

en el diario la gaceta de esta localidad con el objeto de darles a conocer, presentarles

y ponerles a consideración en especial el informe económico del 2015 en el cual

Gerencia les da a conocer todo el movimiento económico tanto en ingresos como

egresos; a la vez igual les dará a su informe de actividades realizadas durante el

período 2015, con este pequeño preámbulo se pone en consideración los siguientes

puntos del orden del día puestos en consideración en dicha convocatoria, estos son:

1.- Constatación del quórum.

2.- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Presidente.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- INFORME ECONOMICO DEL PERIODO 2015 POR PARTE DE GERENCIA.

5.- Informe de actividades de Gerencia.

6.- Lectura de oficios.

7.- Asuntos varios.

8.- Clausura.

Desarrollo de la Junta.

Punto 1.- Siendo las 09h00A.M., se procede al debido control de asistencia de los socios-accionistas a la junta, teniendo un 73.33% de asistencia de los mismos, por tal razón de existir el quórum reglamentario, se da por instalada la primera Junta General Ordinaria del 2016, al a vez se les hace firmar la hoja de control para su debida constancia de su presencia.

Punto 2.- Se concede la palabra al Sr. Presidente Marcelo Chinguercela, quien luego de un cordial saludo agradece por la presencia a esta nueva junta, además dice estar en total desacuerdo y pide se analice la situación del Sr. Llanos Henry; Gerencia le pide que nos basáramos al orden del día y que cualquier otro tema lo tratemos en asuntos varios según lo establecido en el Art.234 de la Ley de Compañías.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

Punto 3.- Toma la palabra el Sr. Gerente, y procede a dar lectura del acta anterior para su respectivo análisis y luego del mismo, proceder a dar por aprobada, acta del día 06 de Diciembre del 2015, sin tener nada que cambiar y ha entera satisfacción de la asamblea y por decisión unánime se da por aprobada dicha acta, para constancia se procede hacerles firmar por los presentes siendo las 09H30A.M.

Punto 4.- Por parte de Gerencia se procede a entregar a los socios presentes las carpetas con la documentación respectiva, las mismas que contienen la INFORMACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL PERÍODO 2015, para luego proceder a su respectivo análisis, comprobación, verificación y control del mismo, reciben esta documentación los Sres. Socios-Accionistas: Armas Wilson, Bautista Edisson, Cajas Leonardo, Chicaiza José, Chinguerela Marcelo, Coda Edgar, Landa Freddy, Lema Esteban, Llanos Henry, Rocha Mario y Tarco Luis, a la vez firman el respectivo respaldo de haber recibido esta documentación.

El Sr. Gerente procede a dar lectura de toda la información contenida y a explicarles los resultados mes por mes tanto de los ingresos como de los egresos obtenidos y realizados, una vez que se termina de dar a conocer el Sr. Gerente pone a consideración de la Asamblea, se concede la palabra el Sr. Armas Wilson quién agradece a Gerencia por el buen control realizado en lo referente a la buena administración de lo económico y la vez felicita por el informe económico dado del año 2015; a esta palabras se suman las del Sr. Cajas Leonardo, Toma la palabra el Sr. Gerente y les hace notar que pese al incumplimiento de sus aportaciones mensuales de la mayoría de socios en este periodo de Enero a Diciembre del 2015, Gerencia ha hecho todo lo humanamente posible por cumplir con todas las obligaciones adquiridas, tanto en los pagos y declaraciones ante el S.R.L., depósitos de pagos al I.E.S.S., pago de honorarios a la Dra. Cristina Garcés por llevar la contabilidad de la Compañía, pago del arriendo de la oficina y otros.

Todo esto a tiempo y llevando un estricto control en todos los movimientos económicos, así este informe económico es recibido de buena manera y queda aceptado a entera satisfacción. Y sin tener nada que cambiar sin ninguna observación, ni reclamos de ningún socio presente y a entera satisfacción de la asamblea de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSVOLCANESA S.A. Y por decisión UNÁNIME de dicha Asamblea queda APROBADO dicho informe económico del 2015 presentado por Gerencia siendo las 10H30A.M.

Punto 5.- Gerencia procede a dar lectura del informe de actividades y gestiones realizados durante el periodo 2015 el mismo que es recibido con complacencia por parte de la asamblea, ante lo informado por Gerencia no se tiene ningún reclamo y el mismo queda aceptado a entera satisfacción de todos, y solicitan seguir llevando el mismo manejo y control como hasta ahora Gerencia lo ha hecho en especial en lo económico, ya que en este periodo la compañía ha quedado con un saldo considerable por cancelar al Sr Gerente. Quién lo hace con el único fin de que la compañía no decaiga y esperando que todos los socios-accionistas hagan conciencia y se pongan al día en sus aportaciones, y tengamos un saldo a favor para cualquier eventualidad que se pueda dar, y al mismo tiempo poder cumplir con nuestras obligaciones adquiridas.

Punto 6.- Gerencia procede a dar lectura de todos los oficios de justificación presentados por los Sres. Socios en diferentes fechas del año, y si alguien tenía algo que reclamar lo haga, y sino de lo contrario luego no procedería.

Punto 7.- Solicita la palabra el Sr Llanos Henry, a quién se le concede y empieza dando un cordial saludo a la asamblea en pleno y a la vez vuelve a dar un agradecimiento especial a la Compañía por la apertura dada para su vinculación a Transvolcanesa S.A., pero a la vez manifiesta que a ha tomado la decisión voluntaria de retirarse debido a que su unidad no calificó de acuerdo a los requerimientos de la A.M.T., y entrega a Gerencia su solicitud de

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CP0-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

retiro, la misma que Gerencia la recibe y procede a dar lectura de su contenido para que la asamblea tenga conocimiento.

Solicita la palabra Sr. Chinguercela Marcelo a quien se le concede y se manifiesta diciendo estar en desacuerdo con lo relacionado que pasó con el trámite de incremento de cupo que él había negociado con el Sr. Llanos Henry, trámite de vinculación que solicitó a Gerencia que le realice comprometiéndose el Sr. Chinguercela Marcelo personalmente que la parte que le corresponde cancelar a la Compañía por la negociación realizada de su acción lo haría en unos pocos días después; razón por la cual Gerencia procedió a dar trámite a lo solicitado. Y ahora se niega a cancelar su parte que le corresponde.

Toma la palabra Gerencia y le da una ligera explicación al Sr. Chinguercela Marcelo que ya no se puede hacer nada al respecto porque el cierre de año con su respectivo balance ya está dado y además el informe económico dado por Gerencia ya terminaron de analizar y de Aprobar, razón por la cual tiene que cancelar lo que adeuda y asumir su responsabilidad y además jamás presentó ningún escrito a Gerencia para se le considere y a lo mejor esto dejar pendiente y poner en consideración de la asamblea, ya que Gerencia tiene que tener respaldos de todo para poder justificar cualquier solicitud que cualquier socio lo haga.

Solicita la palabra el Sr. Cajas Leonardo y se pronuncia al respecto de lo sucedido con lo del Sr. Llanos Henry, y dice que no es de cogerse y retirarse así no mas, sino que todo movimiento que se dé en la Compañía lleva consigo gastos que cubrir.

Solicita la palabra el Sr. Armas Wilson, quien solicita y dice que lo unico que tenemos que hacer dice es aplicar lo que el reglamento interno contenga, a la vez solicita a Gerencia que vuelva a dar lectura lo que contiene el reglamento interno en lo relacionado al incremento de socios y Gerencia procede a dar lectura del contenido en el Art.2, literal e. Y el Armas Wilson le dice al Sr. Chinguercela Marcelo pues como ya no hay nada que hacer pues lo unico que tiene que hacer es pagar lo que le corresponde.

Solicita la palabra el Sr. Bautista Edisson, quien empieza dando un agradecimiento por todo el apoyo recibido y dice que como miembro ya de Transvolcanesa S.A., dice que todos debemos de armar el Hombro y que hagamos crecer a la Compañía, puesto que ya en los próximos días ya estará su unidad con el permiso de operaciones definitivo.

Solicita la palabra el Sr. Presidente Marcelo Chinguercela, quien le reitera la bienvenida al Sr. Bautista Edisson y le augura éxitos en nuestra compañía como socio activo, pues dice que le hubiera dada mayor justo si hubieran entrado los dos nuevos, además ante lo expuesto en relacionado con lo del Sr. Llanos Henry se compromete y asume su responsabilidad en que va a cancelar lo que adeuda a la Compañía, solo solicita que se le dé un poco de tiempo.

Siendo las 11H30A.M. El Sr. Gerente solicita a la asamblea unos 45 minutos de receso hasta elaborar el acta.

Una vez terminada de elaborar el acta de la Junta General Ordinaria el Sr. Gerente solicita al Sr. Presidente reinstale la Junta para continuar con la misma, siendo las 12H20P.M., una vez reinstalada la Junta toma la palabra el Sr. Gerente y procede a dar lectura del acta para su análisis, una vez terminada de dar lectura y sin tener nada que cambiar y a entera satisfacción de todos los socios-accionistas, y por decisión unánime pueda aprobada dicha acta, la misma que para su constancia se procede a firmar tanto por el Sr. Presidente, como del Sr. Gerente y demás socios.

Nota Gerencia solicita a todos los socios-accionistas que se pongan al día en sus aportaciones que llevan retrasadas para tener un saldo en caja chica para cualquier contingencia. A la vez Gerencia les hace la entrega de un refrigerio a todos los presentes, esto debido a que la Compañía de Transporte de Carga Transvolcanesa S.A. Ha cumplido su tercer ANIVERSARIO de existencia y la misma se encuentra en plena operatividad y ACTIVA.

Y sin tener nada más que tratar se da por clausurada dicha junta siendo las 12H50P.M.

Lo que certifico:

Sr. Chinguerela Marcelo
Presidente

Sr Rocha Mario
Gerente

Nómina de los socios-accionistas que firman el acta dando por aprobada, siendo las 12H50P.M., del día 31 de Enero del 2016.

1.- ARMAS PILATASIG LUIS WILSON C.I. 050154531-3

2.- BAUTISTA OÑA EDISSON GIOVANNI C.I. 171300166-5

3.- CAJAS SANCHEZ GIL LEONARDO TARCICIO C.I. 050090246-5

4.- CHICAIZA TOAPANTA JOSÉ BALTAZAR C.I. 050180086-6

5.- COBA ORTIZ EDGAR AURELIO C.I. 020178103-6

6.- JARAMILLO VILLACIS LUIS ERNESTO C.I. 020108139-5

7.- LANDA MISE FREDDY IVAN C.I. 050266835-3

8.- LEMA DE LA CRUZ ESTEBAN C.I. 050118544-1

9.- LLANOS PROAÑO HENRRY PATRICIO C.I. 050198073-4

10.- TARCO LAICA LUIS EDUARDO C.I. 050165960-1